



**10 DE FEBRERO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Critican 'pausa' y golpe a España



Cortan en redes el debate sobre los libros de texto



Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO



Mediará la SG en el conflicto de Cananea, anuncia el Presidente



México y EU impulsan las energías limpias



España: relación con México, "más allá de expresiones súbitas"



Baker Hughes es sólo el quinto contratista de Pemex, explica Octavio Romero



AMLO pausa relación con España



Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España



Inflación no cede; cuesta de enero, la más pronunciada desde 2001



La Eléctrica eleva tensión: AMLO habla con EU y plantea "pausa" con España



Pemex y CFE deben más a banca externa



Va grupo bilateral por las energías limpias



Planeta López Obrador una pausa con España



México y EEUU, negociación abierta



Acuerdan México y EU impulsar energías limpias



España pide eplicaciones por declaraciones de AMLO



Hacer "una pausa" en relaciones con gobierno de España: López Obrador



La difusión del conocimiento académico



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Alumnos del IPN crean estación de desinfección (Excelsior, p. 7)**
- **Sin obstáculos, la apertura de la UDLAP, dice Barbosa (24 Horas, p. 10)**
- **La Universidad Anáhuac mira hacia adelante en su misión formativa (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Regresan a clases presenciales casi 600 mil estudiantes del TecNM (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Ganan privados nuevo *round* al Conacyt (Reforma, p. 16)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Cortan en redes el debate sobre los libros de texto (El Universal, p. PP y 8)**
- **Monreal viene de nuevo por más recursos (Prensa, p. 22)**
- **Aún con clases presenciales y en línea, docentes y padres no ven mejor aprendizaje de alumnos (La Jornada, p. 14)**
- **Millonario fraude en rifa del avión presidencial: Rementería (24 Horas, p. 6)**
- **Beca para toda la niñez de educación básica en la CDMX: legisladores de oposición (La Prensa, p. 1 y 8)**

NORMALES

- **CNDH pide diálogo entre gobiernos y normalistas (El Universal, p. 14)**
- **Y Evelyn Salgado tiene otros datos (24 Horas, p. 10)**
- **Senador pide estarse quitos a normalistas (Excelsior, p. 18)**

SNTE/CNTE

- **Se movilizan maestros de la CNTE en 20 municipios de Michoacán (La Jornada, p. 26)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	7

BUSCAN PREVENIR CASOS DE CORONAVIRUS

Alumnos del IPN crean estación de desinfección

El prototipo vigila la temperatura corporal, uso de cubrebocas y verifica el aforo a un determinado espacio

POR LAURA TORIBIO

laura.torbio@gimm.com.mx

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearon una estación de desinfección que, de manera automatizada, da acceso a un espacio sólo a quienes tengan una temperatura corporal normal y porten correctamente el cubrebocas. Además, desinfecta sus manos con gel antibacterial y verifica que haya un determinado aforo.

El prototipo denominado *Healthpoint* es una estructura desmontable que consta de dos arcos, uno de acceso y otro de salida.

Al colocar un arco a la entrada de un local comercial, fábrica o escuela, éste identificará a los usuarios mediante una llave RFID, previamente autenticada y personalizada, la cual deberá mostrarse para continuar con la etapa de desinfección.

Para el desarrollo del prototipo, los alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 3 Estanislao Ramírez Ruiz diseñaron la estructura en Autocad y utilizaron sensores fotoeléctricos tipo *réflex* que detectan la presencia y mandan la señal para activar los actuadores de tipo servomotor para dispensar el gel o para abrir las puertas.

Imelda Alejandra Hernández, Miguel Ángel Neri, Luis Antonio Torralba y Adrián García, junto con Erick Nieto y Leonardo Enrique, los dos últimos, integrantes del Club de Electrónica y Automatización (CEyA), de la Sección Estudiantil ISA CECyT 3, explicaron que, una vez identificada la persona, el sistema le pedi-

rá que acerque las manos al despachador de gel, luego verificará su temperatura y comprobará la portación correcta del cubrebocas.

Los politécnicos desarrollaron el sistema para que los encargados de los locales públicos puedan programar el número de personas permitidas al interior y sólo dejar pasar a quién cumpla con las medidas sanitarias, siempre y cuando haya cupo en el lugar, en atención a la sana distancia.

Lograr la automatización total fue posible mediante la programación de un microcontrolador, que es el cerebro del sistema, y desde el cual se han podido añadir otras acciones de utilidad, como la verificación del uso correcto del cubrebocas”, indicaron los también técnicos en Sistemas de Control Eléctrico.

El prototipo se encuentra en fase de desarrollo y es sujeto a mejoras, por lo que sus creadores prevén realizar adaptaciones futuras, relacionadas con medidas de protección civil cuando se presenten contingencias por desastre natural como inundaciones, incendios o temblores.

EL DATO

Healthpoint

La estación desarrollada por estudiantes del Politécnico es una estructura desmontable con dos arcos que se instalarían en las entradas y salidas de edificios o comercios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	10

Sin obstáculo, la apertura de UDLAP, dice Barbosa

En la entidad, no hay obstáculos para la inmediata apertura de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), afirmó el gobernador Miguel Barbosa.

Calificó de respetable la decisión de Armando Ríos Piter de hacerse a un lado como rector de la institución para procurar el bienestar de la comunidad estudiantil. “La respeto y la valoro en todo el contexto. Sé que lo hace como un asunto de buena fe para contribuir a la solución del conflicto solamente en lo que respecta al interés de la comunidad universitaria y para que ya no haya más obstáculos que impidan el retorno de las actividades normales en el campus de la UDLAP”.

Resaltó Barbosa Huerta que continúan despejándose todos los obstáculos que habían para que ya no se usen como una forma de presión para resolver litigios.

En este sentido, el titular del poder Ejecutivo poblano se pronunció porque se mantengan en el curso legal que deban estar para que la universidad asuma las condiciones de normalidad para realizar las acciones académicas que le corresponden.

SOLO ESPERAN AVISO A LA SEP

“Mi respeto para Armando Ríos Piter, valoro esta decisión. Está tomada por él, como un acto de buena fe para colaborar en que el escenario sea uno mejor en bien del restablecimiento de las actividades normales de la Universidad de las Américas”.

Barbosa Huerta mencionó que por el momento no se ha notificado a la Secretaría de Educación Pública para poder desplegar las acciones administrativas que tengan como propósito la puesta en marcha de las actividades en el campus.

“Una vez que sea notificada formalmente lo hará, seguramente que sí. Hay una disposición del Gobierno para contribuir en esto”.

/MIRIAM ESPINOSA-24 HORAS PUEBLA



CONFLICTO. La Universidad de las Américas Puebla lleva aproximadamente siete meses cerrada.

AGENCIA ENFOQUE



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	3

La Universidad Anáhuac mira hacia delante en su misión formativa

Excelencia. El rector Cipriano Sánchez García rindió su informe 2021 a la comunidad universitaria

Redacción CAMPUS

En todas las reflexiones que se hicieron a lo largo del año 2021, la necesidad de mirar de frente a la pandemia y al mismo tiempo garantizar no solo la transferencia de conocimientos sino la calidad educativa, fue uno de los retos. Sin embargo, se puede decir con orgullo que en el ámbito académico fue un año de excelencia y los logros que se alcanzaron en las diversas facetas de este rubro son muestra de ello.

Así lo señaló el Dr. Cipriano Sánchez García, L.C., rector de la Universidad Anáhuac México, al rendir su informe 2021 a la comunidad universitaria. En el Centro Cultural Mexiquense Anáhuac, Sánchez García se dirigió los presentes, física y virtualmente, con el propósito de reflexionar sobre los retos y logros de la Universidad Anáhuac México y su comunidad.

La pandemia nos había obligado a ser una universidad de excelencia en un modo nuevo, pero al mismo tiempo nos constreñía en unas fronteras en las que no nos sentíamos a gusto, dijo.

Recordó que la universidad no solamente es un lugar de aprendizaje profesional. La universidad antes que nada es un ámbito para estructurar un proyecto de vida. Esto implica relacionalidad, corresponsabilidad, solidaridad, visión de conjunto, orientación al futuro, disciplina, personalización de las relaciones, por mencionar algunas competencias que no pueden prescindir de la presencia del otro en nuestra vida.

“Ciertamente, nos demostramos a nosotros mismos que podemos ofrecer una instrucción de excelencia, pero también nos orientamos a lo que hace que una universidad sea relevante, y es lo que le marca su misión en la sociedad. En nuestro caso, la formación integral de hombres y mujeres líderes de acción positiva, inspirados en el humanismo cristiano y con una visión de transformación de las personas y de la sociedad”.

Compromiso con la excelencia académica

Si algo demostró la Universidad Anáhuac durante el último año académico,

es que la calidad educativa es un compromiso inalienable pese a la pandemia. Es así, que el rector Sánchez García destacó que en el primer semestre de 2021, el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL fue otorgado a 59 alumnos del Campus Norte y a 13 alumnos del Campus Sur.

También subrayó la continuidad de la calidad académica de los programas y el incremento de matrícula, ofertando 44 programas de licenciatura que representan 14 mil 956 alumnos a través de las modalidades virtual, presencial y en línea.

Esta fortaleza, que permite ofrecer educación de calidad y formación integral a muchos jóvenes, se vio enriquecida con la continuidad del Modelo Educativo Anáhuac 2025 para licenciatura, continuó el rector.

Por su parte, el Posgrado de la Universidad tuvo una oferta de 98 programas en modalidad escolar y mixta, conformado por 18 doctorados, 48 maestrías y 32 especialidades, con una matrícula de 2 mil 175 alumnos, a los que se sumaron 2 mil 463 alumnos de 15 maestrías en línea y 782 alumnos en seis especialidades en esta misma modalidad, con un total de 5,420 alumnos. En lo que se refiere a la Educación Continua, la oferta educativa fue de 200 programas, con más de 3 mil 500 alumnos.

Labor científica

Respecto a las tareas de investigación, recordó que en la Anáhuac México se sustenta en tres pilares: La persona como centro y fin último, la interdisciplinariedad y el énfasis en temas prioritarios con impacto social.

Es así que la institución cerró el 2021 con 87 investigadores consolidados de planta, 24 académicos de planta del programa de investigadores en desarrollo y más de 70 investigadores asociados. Asimismo, con 85 investigadores se alcanzó el máximo histórico de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

Formación integral

En 2021, el trabajo en conjunto de las dos áreas de la Vicerrectoría de Formación Integral, por un lado, la de Identidad y Misión, y por otro la de Vida Universitaria, resultaron de gran relevancia para una de las tareas fundamentales para la Universidad Anáhuac México, que es contribuir al desarrollo de conocimientos, hábitos y experiencias de la persona, de forma integral.

En ese tenor, el rector Cipriano Sánchez comentó que la Dirección Académica de Formación Integral de la institución realizó un diagnóstico a 7 mil 510 alumnos con el fin de conocer la asimilación de los conceptos de las materias DAFI en el pensamiento de los jóvenes, después de haberlas cursado. En 2021 las materias de ADN Anáhuac y del Bloque Electivo DAFI, que contribuyen de manera fundamental en la formación de los alumnos de la Anáhuac, tuvieron una matrícula de más de 10 mil alumnos inscritos.

Innovación y transformación digital

En momentos de crisis, la tecnología ha probado servir al ser humano. Por ello, expuso el rector Cipriano Sánchez durante su informe de labores, dicha línea estratégica cobró gran relevancia de cara a ofrecer mayor agilidad y calidad, minimizar la brecha digital y poner las tecnologías al servicio del ser humano de forma accesible y segura para todos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	3

Comunidad reconocida por sus valores

La Universidad Anáhuac México no es únicamente un centro académico de excelencia con investigación relevante, sino que aspira a ser, también, una comunidad reconocida por la vivencia de los valores morales y humanos, que coadyuve a que México siga siendo un espacio propicio para el compromiso y la responsabilidad social, indicó el rector Sánchez García.

Tras reconocer de modo especial a los líderes de las comunidades estudiantiles, el rector explicó que ellos son un reflejo de lo que es el espíritu Anáhuac, el espíritu que tiene los recursos humanos, profesionales, personales y espirituales para mantener encendida la llama en medio de los propios miedos e inseguridades.

“Este informe en definitiva es el recuento de cómo hemos sido una universidad que ha sabido mirar hacia delante en su misión formativa. Es el mosaico que nos da un rostro, el de una comunidad que ha seguido buscando su misión en medio de un mundo que a veces no sabía a dónde mirar”, concluyó el rector. ©



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	2

CELEBRAN RETORNO A LAS AULAS

Regresan a clases presenciales casi 600 mil estudiantes del TecNM

Redacción **CAMPUS**

En vísperas de cumplir dos años con actividades académicas en línea a causa de la pandemia de covid-19, casi 600 mil estudiantes del Tecnológico Nacional de México regresan a clases presenciales de manera gradual para el ciclo escolar enero - junio 2022.

Durante el evento de regreso a clases presenciales en el Campus Iztapalapa III, el director general del TecNM, Enrique Fernández Fasnacht, destacó que la comunidad tecnológica de todo el país está lista para acudir a clases en sus campus con la nueva normalidad.



gica de todo el país está lista para acudir a

“El evento de hoy tiene una gran importancia para toda la comunidad del TecNM, no sólo porque anuncia el inicio oficial de un nuevo semestre, sino porque además es la inauguración del regreso total a las actividades presenciales de nuestra institución”,

subrayó el director general de esta casa de estudios.

Asimismo, Fernández Fasnacht señaló que, a casi dos años de pandemia, se empieza a aclarar el panorama, “celebro este inicio de clases, siempre es un gusto estar aquí y me emociona ver a los jóvenes pues nos inyectan energía para seguir formando a los profesionales aptos y

competitivos que el país necesita”.

En tanto, Lidia Rodríguez Chávez, directora general de Inclusión y Bienestar Social, en representación de Clara Brugada Molina, alcaldesa de Iztapalapa, refrendó el apoyo a las y los jóvenes del TecNM para que logren concluir sus estudios de Educación Superior.

FORTALEZA.

EL TECNM CUENTA CON 254 INSTITUTOS Y CENTROS EN LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS.



- Hito. Fernández Fasnacht destacó la relevancia de volver a las clases presenciales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	16

Ganan privados nuevo *round* al Conacyt

REFORMA / STAFF

Investigadores adscritos a universidades privadas consiguieron un amparo para que no les sea aplicable la reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por la cual quedarían sin el estímulo.

El recurso fue concedido por la Jueza Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, según información del grupo de abogados que representa a los investigadores en el juicio contra el Conacyt por la suspensión del apoyo sin mayor razón que pertenecer a instituciones no públicas.

“El 31 de enero de 2022 se emitió la primera sentencia definitiva por una Jueza de Distrito concediendo el amparo por considerar que excluir a los investigadores del sector privado de recibir el apoyo económico implica un trato diferenciado injustificado frente a aquellos investigadores adscritos a instituciones o universidades públicas.

“Máxime que la entrega de dichos apoyos sin distinguir la institución en la que se desempeñe el beneficiario ha sido una herramienta para garantizar la libre investigación y, en consecuencia, el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en México”, se lee en la nota informativa.

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021, la reforma al Reglamento del SNI dispone en los Artículos 61 y 62, Fracción I, que para poder recibir el estímulo los investigadores tendrán que ser personal activo, vigente y remunerado en alguna institución pública de educación superior o en algún centro de investigación del sector gubernamental en México.

Tal medida excluyó a más de mil 600 investigadores y científicos de universidades privadas, a pesar de contar con los méritos y haber sido sometidos a una rigurosa evaluación por pares.

A raíz de ello, académicos de diversas entidades promovieron juicios de amparo por considerar que excluirlos de la posibilidad de recibir el apoyo económico es violatorio de sus derechos fundamentales como investigadores cuya labor aporta al desarrollo académico, científico, tecnológico y de innovación en el País.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	2	PP Y 8

Cortan en redes el debate sobre los libros de texto

La SEP deja de transmitir las asambleas; materias como Matemáticas y Química cambiarán, según el plan, a “campos formativos” como “saberes y pensamiento científico”

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública decidió realizar a puerta cerrada y dejar de transmitir en vivo en las redes sociales de la dependencia las asambleas de análisis para hacer modificaciones a los libros de texto gratuitos de educación básica.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, que encabeza Marx Arriaga, sólo difundió las primeras cuatro asambleas en Veracruz, Campeche, Yucatán y en Quintana Roo, y dejó de mostrar las siguientes, que se realizaron en Tamaulipas y Nuevo León.

Lo mismo sucede en la página de Facebook de la SEP, en la que también se dejó de publicar sobre las asambleas desde el 3 de febrero. En tanto, en la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo salen fotografías de esos encuentros, a los que, según la secretaria, asisten maestros, líderes magisteriales, padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones sociales, normalistas y especialistas pedagógicos.

El 2 de febrero pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que la SEP buscaba eliminar conceptos que considera “neoliberales” como “calidad educativa”, “competencia”, “sociedad del conocimien-

to” y “eficacia” de los programas y planes educativos para el diseño de los libros de texto.

Parte del plan es que desaparezcan nombres de asignaturas como Matemáticas, Historia y Química, que ahora se aglutinarían bajo cuatro “campos formativos”: lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad, y “de lo humano a lo comunitario”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	2	PP Y 8

SEP analiza a puerta cerrada libros de texto

Impiden participar a la Unión Nacional de Padres de Familia; **denuncian falta de transparencia y legalidad**

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) decidió realizar las asambleas de análisis para crear los planes y programas para el diseño de los libros de texto gratuitos de educación básica, a puerta cerrada y dejarlas de transmitir a través de las redes sociales oficiales de la dependencia.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, que encabeza Marx Arriaga, sólo ha difundido en su canal de YouTube cuatro de los seis encuentros que se han realizado, que han sido seguidos por 29 mil 177 usuarios, pese a que en el país existen alrededor de un millón 800 mil docentes de educación básica de escuelas públicas.

Ayer a las 14:00 horas, EL UNIVERSAL solicitó a la SEP un comentario sobre esta decisión pero hasta anoche no había respuesta.

El primer encuentro que se realizó el 31 de enero en Coatzacoalcos, Veracruz, registró en esa plataforma 11 mil 713 vistas; la de Campeche, el 1 de febrero,

reportó 3 mil 52; en Yucatán, el 2 de febrero, se transmitieron cuatro sesiones seguidas por 12 mil 526 usuarios y en la sesión del 3 de febrero, en Chetumal, Quintana Roo, la audiencia se redujo a mil 868.

De esta forma, sólo transmitieron en vivo las asambleas que se efectuaron en Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo y comenzaron a dejar de transmitir las siguientes que se realizaron en Tampico, Tamaulipas, y en Monterrey, Nuevo León. Lo mismo sucede en la página de Facebook, en la que dejaron de publicar a partir del 3 de febrero.

En la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo se publican fotografías de esos encuentros, a los que, según la SEP, asisten maestros, líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, normalistas y asesores técnicos pedagógicos.

En estas asambleas, como lo ha informado EL UNIVERSAL desde el pasado 2 de febrero, se

analiza, entre otros documentos, el Marco Curricular y el Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica en México, que fue distribuido entre el magisterio y las autoridades educativas, y que plantea desaparecer nombres de materias como Matemáticas, Historia y Química para aglutinarlas en cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedad, y De lo humano y lo comunitario.

Asimismo, las autoridades han planteado eliminar conceptos neoliberales y la visión de mestizaje de los próximos libros de texto gratuitos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	2	PP Y 8

Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), expuso en entrevista con EL UNIVERSAL que a la reunión que se realizó el martes pasado en Monterrey acudió la presidenta de ese organismo en la entidad, July Mendoza, a quien no dejaron participar y sólo le dieron un formulario para que escribiera sus propuestas.

Indicó que esas reuniones no cuentan con la seriedad ni con la transparencia que se requiere para elaborar los planes y programas educativos para los contenidos de los libros de texto gratuitos que año con año distribuye la SEP.

“Vemos que no hay profundidad ni seriedad en esto. Pasó como la vez anterior cuando Marx Arriaga llamó a sus ‘connotados especialistas’ para hacer modificaciones a 18 libros y que finalmente resultaron dos. Todo esto no tuvo ninguna repercusión positiva. Lo mismo sucederá con estas asambleas pues no se hacen de manera profesional”.

“Todo lo que están haciendo en la SEP es cuestionable, empezando porque las asambleas se realizan a puerta cerrada para evitar las críticas y porque ahí no existe el debate ni la confrontación de ideas, ni siquiera propuestas”, dijo.

Patricia Gánem Alarcón, exsecretaria Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación de la SEP, destacó: “Estas reuniones son una especie de legitimación de los planes y programas y libros de texto que ya se tienen. No entiendo la lógica de transmitir asambleas y luego interrumpirlas. Esto habla de la poca seriedad y formalidad de lo que se hace.

“Esa suspensión de las

transmisiones de los encuentros les quita fuerza, transparencia y legalidad, se están haciendo reuniones cerradas, pero son pequeños grupos y no sabemos si los que asisten son verdaderos maestros”, dijo.

“La SEP está pensando en una modificación del plan de estudios, cuando el que opera en las aulas apenas lleva cuatro años, y sus argumentos son que quiere quitar el modelo neoliberal. A mí se me hace un señalamiento muy fuerte y sin argumentos, que se traducirá en libros de texto en los que se va a legitimar el modelo político que se quiere implementar”, subrayó.

Para Alma Maldonado, integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la suspensión de las asambleas por parte de la SEP tiene que ver “con las críticas... Esa falta de transparencia es terrible y grave porque no quieren que se sepa qué es lo que se está debatiendo y cómo lo están debatiendo, además, eso también es lamentable porque habrá maestros a quienes les interesa enterarse sobre lo que ocurre en los encuentros”.

Dijo que el no transmitir esos encuentros “es una prueba de que [la SEP] no está dispuesta a discutir, a recibir críticas ni a que se sepa qué es lo que quieren hacer con la educación en México”. ●

1,868

VISITAS

tuvo únicamente la sesión del 3 de febrero, en Chetumal.

29,177

USUARIOS

han ingresado a las plataformas para seguir los cuatro encuentros de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	22

PARO INDEFINIDO EN ZACATECAS

Monreal viene de nuevo por más recursos

KARLA ZAPATA
EL SOL DE ZACATECAS

Las protestas de los maestros y su descontento continúan, pues se requiere una bolsa de 200 millones de pesos

ZACATECAS. Por segunda ocasión en menos de seis meses, el gobernador David Monreal Ávila solicitará recursos a la Federación para dar cumplimiento con el pago del magisterio zacatecano, mientras que las manifestaciones de protesta de los maestros continuaron.

El gobernador dio a conocer que estará en la Ciudad de México hoy y mañana para gestionar ante los titulares de las secretarías de Educación (SEP) y de Gobernación (Segob) los recursos para pagar la nómina estatal, como lo hizo en septiembre pasado, cuando pidió al titular de la Segob, Adán Augusto López, apoyo para que la Federación ayude al estado a cubrir los adeudos de nómina que tenía con el magisterio.

El secretario de Finanzas del estado, Ricardo Olivares Sánchez, indicó que se está en vías de lograr una solución de fondo al problema de la nómina magisterial, y señaló que en el corto plazo se requiere de una bolsa de 200 millones de pesos para cubrir enero y febrero. El funcionario estatal explicó que se trabajó como se hizo al inicio de la administración, que también sucedió algo parecido y que de una u otra forma se trata de solucionar de fondo la parte de lo que va a apoyar al estado el Gobierno federal para todo este año.

Olivares destacó que por instrucción del gobernador se cubrió la primera quincena de enero para el pago de maestros con recursos propios, y dijo que lo que se busca es una solución de fondo para efectos de que no se tenga cada mes la situación.

TOMAN 58 PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Como parte de las protestas por la falta de pago de la segunda quincena de enero al magisterio estatal, ayer refrendó el paro laboral indefinido que, dijeron los maestros, continuará hasta que se cubra el salario adeudado y el Bono Nacional de Compensación Única.

Otra de las medidas que hicieron para presionar a las autoridades fue la toma de dependencias estatales como las secretarías de Finanzas y de Educación, las 58 presidencias municipales, además de que fueron cerradas las oficinas de Recaudación de Rentas en los municipios.

El pasado martes, miles de docentes zacatecanos se manifestaron en contra del que llaman mal gobierno que, dicen, lesiona el interés de todo el sector educativo, y denunciaron amenazas e intimidaciones hacia los docentes para que no exijan lo que por derecho les corresponde ya que no han recibido el pago de la segunda quincena del mes de enero y una compensación federal.

La megamarcha del martes fue la segunda ola magisterial que reclama el pago de sus salarios desde que David Monreal asumió el cargo como gobernador del estado, el pasado 12 de septiembre. "Esta segunda ola de protesta magisterial en menos de seis meses ha originado el descontento y enojo de los maestros", señaló Óscar Castruita Hernández, secretario general de la Sección 58 del Sindicato Nacional de

Trabajadores de la Educación (SNTE), e indicó que ya se encuentra en la Ciudad de México donde se llevará a cabo una reunión en la Oficialía Mayor y posteriormente acudirán a la SEP y a la Cámara de Diputados en donde se realizará un posicionamiento con respecto al incumplimiento por parte del Gobierno del estado.

El líder de los maestros destacó que la comunicación con las autoridades estatales ha sido mínima, pues únicamente han tenido acercamiento limitado con el secretario de Finanzas y, aunque se les ha hecho del conocimiento que el gobernador realiza las gestiones correspondientes, al momento dice no tener una respuesta concreta.

Finalmente, Castruita Hernández advirtió que hoy tomarán todos los edificios públicos que tengan que ver con la administración de los recursos por parte del Gobierno del estado y municipios.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	14

Aun con clases presenciales y en línea, docentes y padres no ven mejor aprendizaje de alumnos

CASI DOS AÑOS SIN NORMALIDAD

LAURA POY SOLANO

Pese a que cada vez más escuelas de educación básica están regresando a las actividades presenciales, las múltiples modalidades en que se imparten las clases y la extensión del currículo “no propicia el mejor aprovechamiento escolar, y ya se notan los efectos en los aprendizajes de los alumnos”, advirtieron docentes de primaria y secundaria.

En tanto, padres de familia indicaron que, a diferencia del ciclo escolar 2020-21, “ahora no se recuperaron las clases en línea, se trabaja con cuadernillos, chats o blogs donde los niños no tienen ninguna retroalimentación y muchas veces ni siquiera se revisan los trabajos que envían los alumnos”.

Maestros de secundaria comentaron que, si bien cada vez más planteles están trabajando con sesiones presenciales, se mantiene un modelo de clases escalonadas, en que el grupo se divide, y asisten sólo dos días a la semana.

“Es muy difícil para el alumno dar continuidad a sus procesos formativos, pues como profesores debemos repetir dos veces los mismos contenidos e intentar ayudar a los estudiantes con los conocimientos que no han logrado adquirir, pero cuesta mucho mantener su atención y que den seguimiento a las actividades en clase”, apuntaron.

Claudia, profesora de tercero de

Cambio de nivel

Padres de familia manifestaron que “hay muchos contenidos que vienen en sus libros que ni siquiera se abordaron y nos preocupa qué ría afirmaron que la Secretaría de Educación Pública “no ha impulsado una verdadera organización de las escuelas para responder a las necesidades de los planteles y

sus comunidades. Cada sede ha improvisado una respuesta, aunque esto haya implicado, en no pocos casos, que una parte considerable del alumnado se quede fuera, sin clases a distancia ni presenciales”.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	6

Millonario fraude en rifa del avión presidencial: Rementería

ACUSA SENADOR QUE SE DESCONOCE DESTINO DE 1,823 MDP

Investigación. Indica que recursos llegaron a dos localidades; en una, criminales obligaron a comprar armas

KARINA AGUILAR

Ni la Lotería Nacional ni las Secretarías de Salud, Educación Pública, Hacienda o el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), asumen responsabilidad en el destino final de los mil 823 millones de pesos obtenidos por la “rifa” del avión presidencial, denunció el coordinador de los senadores del PAN, Julén Rementería.

Añadió que tuvo que presentar nueve solicitudes de información y un recurso de revisión, pero ninguna de las dependencias antes mencionadas pudo justificar el ingreso del dinero obtenido por el sorteo del avión realizado el 15 de septiembre de 2020.

Las únicas dos localidades que sí emplearon los recursos son Aramberri en Nuevo León, donde se construyeron dos salones y un domo; y en otra localidad ubicada en Chiapas, “el crimen organizado obligó a los padres de familia a comprar armas con dicho premio”, afirmó.

Rementería del Puerto reveló que desde octubre de 2021, solicitó al IMSS información sobre el destino de los premios obtenidos y la institución respondió que “los 3 hospitales recibieron el dinero del premio entre el 4 y el 5 de marzo de 2021, pero ninguno lo ha ejecutado todavía”.

Mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) respondió que “ellos no saben nada,

que no les llegó ningún premio”.

La Secretaría de Salud, respondió que no es su competencia tener documentos sobre la entrega de premios y uso de los mismos en los hospitales de Morelos, Chiapas, Guanajuato y Estado de México.

Incluso, en Morelos clasificó como “información reservada”, el destino de los 20 millones de pesos obtenidos en el sorteo.

El gobierno de Guanajuato dijo

no tener información de ningún premio y “que le preguntemos a la Lotería Nacional”.

Julen Rementería dijo que también solicitaron información a la SEP en torno a las escuelas ganadoras de los premios y la respuesta fue que “no sabe”; misma respuesta que otorgó la Secretaría del Bienestar que incluso remitió al solicitante a la SEP, “un espectáculo de opacidad”, consideró el senador.

En Septiembre de 2021 solicitó la información sobre “las siete escuelas que recibieron el dinero” y solo a través de un recurso de revisión, le proporcionaron las transferencias electrónicas de los recursos a las escuelas ubicadas en Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chiapas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	2	1 Y 8

Beca para toda la niñez de educación básica en la CDMX: legisladores de oposición



DAVID DEOLARTE

CONGRESO CAPITALINO Pide el PRD becas para toda la niñez

Recibe el apoyo de Morena y PRI para no discriminar a estudiantes de las escuelas privadas

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de la Ciudad de México promueve se amplíe la beca en la capital del país para todos los estudiantes, que se integre a aquellos que van a escuelas particulares para que no sean discriminados, con la consideración de que muchos padres de familia hacen todo un sacrificio para que estudien en esos lugares.

Mediante una iniciativa la diputada perredista Gabriela Quiroga Anguisano, para tal efecto, propone modificar el Artículo 8, apartado A, numeral 6, de la Constitución de la Ciudad de México en materia de fortalecimiento de la educación básica y, su

fundamento es que la beca tiene que abarcar a niñas y niños por igual, porque todos son capitalinos.

El documento ya está en las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Educación del recinto de Donceles y Allende para su análisis, en espera de que se dictamine y tenga el visto bueno, para ponerlo a consideración del pleno lo más pronto posible.

Se trata de que "Mi Beca para Empezar", mecanismo que a través de una iniciativa la jefa de gobierno, Claudia Shenibaum Pardo, lo quiere elevar a rango Constitucional, sea para todos los alumnos de primaria, sin importar vayan a escuelas particulares.

La legisladora Quiroga Anguisano con la

representación de sus compañeros de bancada y con la solicitud de suscribir su iniciativa de parte del diputado de Morena Miguel Ángel Maceo Escrtín y de la diputada del PRI Mónica Fernández César, que fue secundada por otros priistas, sostuvo que existen familias que no necesariamente conservan una posición económica holgada.

"Algunos padres de familia hacen un gran esfuerzo para poder pagarles la escuela a sus hijos e incluso muchos ni siquiera cuentan con un trabajo formal. No obstante, sus hijas e hijos asisten a escuelas privadas", abundó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	2	1 Y 8

Aceptó que los menores que se encuentran en escuelas particulares, cuentan con convenios en los centros de trabajos de sus padres, madres o personas tutoras, sin embargo, este grupo en específico no tiene acceso a los programas de gobierno.

"El grupo parlamentario del PRD plantea reformar la Constitución Política de la Ciudad de México, a efecto de que los programas sociales orientados a la educación básica, incluyendo el nivel preescolar, no solo se eleven de rango a la Constitución por su relevancia, sino que además se sujeten a la universalidad para que se destinen a todas y todos los estudiantes de cualquier institución educativa, ya sea pública o privada", aclaró al explicar la iniciativa.

Dio cuenta que derivado de la iniciativa enviada por la jefatura de gobierno que busca elevar a rango constitucional los programas sociales bienestar para niñas y niños, "Mi Beca para Empezar" y "La Escuela es Nuestra Mejor Escuela", el grupo parlamentario del PRD propone mejoras a través de esa iniciativa con el objetivo de garantizar el pleno acceso de las niñas, niños y adolescentes a contar con una beca.

"Con nuestra propuesta buscamos perfeccionar esta iniciativa bajo los principios rectores de los derechos humanos de progresividad y universalidad, así como los principios constitucionales de igualdad y no discriminación", señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	14

GUERRERO

CNDH pide diálogo entre gobiernos y normalistas

Mandataria local se dice dispuesta a entablar conversación con padres de los 43

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

Chilpancingo.— La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los gobiernos de Guerrero y federal a dialogar con los estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa y con los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos desde 2014, luego del enfrentamiento ocurrido el pasado viernes en la caseta de Palo Blanco, en la Autopista del Sol, en Chilpancingo.

Ayer, tras cinco días sin aparecer públicamente, la gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda dijo que está dispuesta a dialogar con las madres y padres de los 43, así como con los estudiantes de Ayotzinapa.

Por su parte, la fiscal General del Estado, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, informó que a nivel local no están investigando el enfrentamiento entre estudiantes contra soldados y policías.

La CNDH pidió a ambos gobiernos que construyan el diálogo en un "ambiente de paz, respeto y protección a los derechos humanos", y llamó a "los servidores públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana (...) a buscar soluciones de fondo a problemas que datan de muchos años atrás.

"Resulta imprescindible revisar las causas que motivan las protestas de los normalistas,

desde luego avanzar en las investigaciones ministeriales relacionadas con la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa, bajo las líneas de investigación impulsadas por el comité de madres y padres", dijo la comisión.

La CNDH se declaró "lista" para colaborar en la concreción de ese necesario diálogo.

En entrevista con reporteros en Acapulco, la gobernadora aseguró que las protestas de los estudiantes y de los papás y mamás de los 43 es una causa justa.

Afirmó que va a coadyuvar con lo que sea necesario con los padres de los alumnos.

Sin embargo, un día antes del enfrentamiento entre estudiantes, soldados y policías, Salgado Pineda avaló la operación militar para resguardar las casetas de cobro de la Autopista del Sol; incluso, dijo que no se iba a permitir que se vandalizaran y que se aplicaría la ley a todos.

Los normalistas, desde el viernes, responsabilizaron a mandos de la Policía Estatal de haber roto el acuerdo para dejar la caseta.

Ese mismo día, el gobierno de Guerrero acusó a través de un comunicado a los normalistas de haber agredido de manera "directa y premeditada" a los soldados y policías. ●

7
AÑOS
han transcurrido desde la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	10

Y Evelyn Salgado tiene otros datos

Cinco días después del enfrentamiento entre policías y alumnos de la normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en la caseta de Palo Blanco de la Autopista del Sol, el viernes pasado, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, apareció e hizo un llamado a los estudiantes al diálogo y el entendimiento.

La mandataria estatal aseguró que su “Gobierno nunca ha sido ni será un Gobierno represor; este es un Gobierno de puertas abiertas, siempre lo he dicho, de diálogo y de conciliación, con maestros, con jóvenes estudiantes, con médicos, con toda la sociedad civil, así es que es un Gobierno de puertas abiertas”.

En su primera declaración sobre los hechos en el que un tráiler sin conductor fue impactado en una zona de comida de la caseta, Salgado advirtió que continuará el dispositivo de vigilancia en la Autopista del Sol.

Indicó que ella no tiene “ninguna información”, como lo diera a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador, de una presunta infiltración de la delincuencia organizada en las movilizaciones.

En tanto, la titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG), Cecilia Narciso Gaytán, dijo que la presencia de observadores y visitantes de dicho organismo antes del enfrentamiento entre normalistas de Ayotzinapa con la policía estatal y Guardia Nacional el viernes pasado, fue a petición de los propios alumnos. /QUADRATÍN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	18

REACCIONES

Senador pide estarse quietos a normalistas

Les demanda llevar a cabo su lucha en Guerrero en el contexto de la ley

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

Conocido como *La Bruja*, en la guerrilla de Guerrero durante la década de los setenta y luego integrante del Ejército Popular Sandinista de Nicaragua, el hoy senador por Guerrero, Saúl López Sollano, llamó a los estudiantes de Ayotzinapa a conducir "su lucha en el contexto de la ley y de manera quieta y pacífica".

Durante la etapa en que los senadores de la República fijan posiciones sobre diversos temas del acontecer nacional, López Sollano, suplente de Félix Salgado Macedonio, explicó que "todos tenemos derecho a la petición. Todos tenemos derecho a hacer uso de nuestros derechos constitucionales, pero siempre haciéndolo de manera pacífica".

López Sollano es senador suplente de Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado. López Sollano fue nombrado por ella como secretario general de Gobierno, pero dejó el cargo una vez que Salgado Macedonio solicitó licencia como senador, a fin de promover la revocación de mandato en su estado.

Ayer, López Sollano subió a la tribuna del Senado para expresar que no está de acuerdo con la forma en que los estudiantes de Ayotzinapa desarrollan su lucha.

"Me permito hacer uso

de la voz para posicionarme respecto de los hechos acontecidos el pasado viernes 4 de febrero en Chilpancingo, Guerrero, día en que después de una disputa entre estudiantes de la escuela normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, cuando tomaron la caseta de Palo Blanco y chocaron con elementos de la Guardia Nacional y de la Policía del Estado.

"Estos eventos han sido tomas de la caseta para propagandizar la desaparición de los 43 (estudiantes de Ayotzinapa)".

Añadió que "se reconoce que la lucha es justa. Se reconoce que es un objetivo tanto de defensa de la vida humana como de los derechos políticos a que tenemos derecho todos los mexicanos. Sin embargo, se dan en esa circunstancia algunas medidas que no son controladas, como es el hecho de que los estudiantes o cuando menos se atribuye a ellos, usaron un tráiler como parte de su defensa.



Saúl López agradeció que el tráiler lanzado contra la Guardia Nacional la semana pasada no impactó contra nadie; insistió en que los derechos se deben exigir dentro de causas legales.



Foto: Especial

Saúl López Sollano fue guerrillero en Guerrero y luego integrante del Ejército Popular Sandinista de Nicaragua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	26

Se movilizan maestros de la CNTE en 20 municipios de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron ante las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas de Michoacán, en esta capital, para exigir a las instancias educativas federales y estatales que atiendan sus demandas administrativas y laborales.

Los inconformes asimismo tomaron ayer instalaciones de receptorías de rentas en al menos 20 municipios y dejaron pasar a conductores sin pagar por diversas casetas de las autopistas México-Guadalajara y Morelia-Lázaro Cárdenas.

Dirigentes de la CNTE recordaron que la organización magisterial realizó la semana anterior una jornada de protestas durante 42 horas, pero no hubo respuesta alguna, y advirtieron que este miércoles y hasta el viernes próximo se manifestarán en todas las regiones de la entidad.

Una demanda de los inconformes es que se pague a más de 400 trabajadores administrativos y académicos eventuales, entre quienes figuran algunos que tienen más de dos años sin recibir salarios, incluidos suplentes "que cubren a profesores que por jubilación, enfermedad o muerte dejaron de acudir a la escuela", señaló el vocero de la CNTE, Fernando López Aguilar.

Agregó que también se pide presupuesto para programas y centros de creatividad, arte, cultura, deporte y alfabetización; que se atiendan de inmediato los ascensos solicitados por cientos de docentes y se otorguen plazas a egresados de las ocho escuelas normales michoacanas al concluir sus estudios.

Solicitan reunión con Delfina Gómez

"En muchos casos ha faltado

voluntad política y atención elemental, porque existen decenas de casos que están detenidos sólo por burocratismo; por ejemplo, hay maestros que cambiaron de escuela y siguen cobrando en el lugar donde laboraban antes, o incluso les suspenden el pago porque creen que ya no están activos", subrayó López Aguilar.

Dijo que hay temas pendientes a tratar con secretaria de Educación Pública federal, Delfina Gómez Álvarez, e incluso se programaron con ella mesas de diálogo que han sido suspendidas, "por lo que pedimos mayor atención".

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo. Enrique Villa: una distinción en la UPC / Carlos Pallán Figueroa (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Red compartida / El chapulinzote (La Prensa, p. 2)
- Columna. Tiraditos / IPN y su proceso de limpieza / Simulación entrega de la UDLAP, acusa fundación Jenkins (ContraRéplica, p. 2)
- Columna. Templo Mayor / Puede alegar que lo suyo (Reforma, p. 8)
- Columna. Rozones / Conflicto sin fin en el CIDE (La Razón, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Teléfono rojo / El crimen organizado en la nómina magisterial / José Ureña (24 Horas, p. 4)
- Artículo. Libros de texto y censura del lenguaje / Eduardo Backhoff Escudero (El Universal, p. 16)
- Columna. Voces de la UAM / La Nueva Escuela Mexicana: Utopía o realidad / Miguel Ángel Gallegos Cárdenas (La Crónica, p. 25)
- Artículo. La calidad educativa es un derecho y un deber / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 4-Campus)

NORMALES

- Columna. Pepe Grillo / El bastión tricolor (La Crónica, p. 9)
- Columna. Bajo reserva / La gallina de los huevos de oro de Ayotzinapa (El Universal, p. 2)
- Artículo. Ayotzinapa y las infiltraciones / Santiago Aguirre (La Jornada, p. 15)



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	5

Enrique Villa: una distinción en la UPC

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com



Una nueva realidad recorre el mundo: la crisis pandémica. Con estas palabras inició el Dr. Enrique Villa (antiguo titular del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Mexicano del Petróleo, el Conacyt, y actualmente presidente del Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana) su conferencia en el Acto Académico de Investidura como doctor honoris causa por la Universidad Politécnica de Cataluña, celebrado el pasado viernes en Barcelona. Efectuado en la Rectoría de dicha institución, a la ceremonia pudo asistir también por vía remota. Lo allí expresado, además de lo protocolario, reviste una importancia mayor de orden académico, como pretendo reflejarlo en las siguientes líneas.

El conferenciante inició su intervención recordando la importancia o trascendencia que han tenido la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 y la de 2009, organizadas por la Unesco en París. Con ello, implícitamente, haciendo ver que algunos de sus principios y recomendaciones no han sido desarrollados cabalmente y que, por tanto, tienen validez actual en los sistemas e instituciones de educación superior del mundo.

Tres convicciones básicas se impulsaron en la Conferencia de 2009: a) la formación de personas que posean un cierto grado de cultura, competencias y destrezas resulta fundamental para que, integrando una "masa crítica", pueda generarse un desarrollo sostenible en cualquier país. Estas tareas corren a cargo, principalmente, de las instituciones de educación superior e investigación; b) el desarrollo de las sociedades nacionales se funda, cada vez más, en el conocimiento, antes que en otros factores de la producción o de la economía; c) de las dos convicciones anteriores se llega a una tercera: la trans-

formación social implica también a las propias instituciones educativas y científicas, de tal forma que deben proceder de igual manera: adaptarse, cambiar e inclusive anticiparse, como ya lo han hecho en el pasado, contribuyendo así a dicha transformación social.

Realizar o llevar a la realidad dichas "convicciones" presupone, a su vez, un conjunto de acciones o "rasgos" que permitan modificar lo establecido en los sistemas o instituciones de educación superior. Algunos de estos que, no obstante las casi dos décadas transcurridas, conservan plena vigencia son: a) equidad en el acceso a los estudios superiores; b) mejora en la calidad de la educación, la investigación y los servicios en las IES; c) pertinencia en los planes de estudios; d) nuevas tecnologías y su incorporación en la educación superior; e) la empleabilidad de los egresados.

Con los anteriores elementos como telón de fondo, el conferenciante abordó tres temas muy relevantes. El primero, relativo al crecimiento acelerado que ha tenido la educación superior. Así, en el mundo se pasó de 100 a 200 millones de estudiantes matriculados entre 2000 y 2018. En América Latina los incrementos fueron de 11 a 28 millones. Por lo que corresponde a México, se pasó de 1.9 a 4.5 millones. El crecimiento más dinámico fue el de nuestro país: un 138 por ciento en ese periodo. Los datos de matrícula son fríos. Poco indican sobre aspectos cualitativos. De ahí que, con base en ellos, el Dr. Villa agrega los correspondientes a cobertura ("proporción de jóvenes en la edad típica para cursar el nivel superior que logran matricularse"). Así, en el mismo periodo, ese indicador en el mundo pasó de 19 por ciento a 38 por ciento, en América Latina de 23 por ciento a 52 por ciento, y en México de 21 por ciento a 38 por ciento.

Un segundo tema se relaciona con el rasgo correspondiente a la equidad en el acceso a la educación superior. En América Latina, los jóvenes provenientes del primer quintil de ingresos económicos de la población (el más bajo) "tiene siete veces menos probabilidades de acceder con respecto a alguien del quinto quintil" (datos si-

milares para México, en el indicador denominado tasa bruta de escolarización, muestra que de la población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso acceden a educación superior el 26.5 por ciento de los jóvenes del grupo de edad correspondiente, tal como se consigna en el Programa Sectorial Educativo 2019-2024. Por lo que se refiere a la llamada tasa de culminación de la educación terciaria, en México, "la diferencia entre los quintiles más pobres y más ricos es de 60 puntos...", Iesalc-Unesco, 2020).

El tercer tema se refiere a la calidad, calificada por el Dr. Villa como "un término elusivo". De ese modo, critica el hecho relativo a que tal concepto se asocie con un peso mayor en los diversos sistemas de acreditación (bien sea de instituciones, planes de estudio, características de los docentes, instalaciones) que basan sus calificaciones más en insumos que en productos del proceso educativo. Ciertamente estos últimos son de mayor complejidad, pero sería importante explorar indicadores que estuviesen mejor orientados hacia una línea de "resultados", como sería el caso de: egresados, relevancia de la investigación, valoración por parte de la universidad y los gobiernos (prestigio social, aceptación de egresados, ubicación en el mercado de trabajo y otros).

Algunos de los ejercicios de medición de la calidad, utilizados en otros niveles educativos (como el examen PISA de la OECD) podrían tomarse como sugerencia, según propone el expositor. Al respecto, se ofrece un dato inquietante relacionado con otro de los rasgos, la "empleabilidad": en 2021, el 70 por ciento de empresas "a nivel global reportó escasez de talento y dificultades para contratar los perfiles profesionales adecuados".

Con el título de consideraciones finales, el Dr. Villa ofrece varias reflexiones valiosas:

- El avance tenido en las IES desde el 2009, en lo que respecta a sus responsabilidades sociales, incluyendo la transparencia y rendición de cuentas, ambos son aspectos que deben continuarse con mayor énfasis.
- Los esfuerzos de transformación de las IES, para incorporar el avance científico y tecnológico habido en

el mundo, ha sido importante pero "insuficiente". Habría que acelerar el paso en esta materia.

• La variable financiera, muy importante ya en 1999 y 2009 en las conferencias de París, adquiere ahora mayor relevancia. La pandemia ha alterado toda la economía del mundo y especialmente a América Latina y México. Ya se ha constituido en una condición fundamental para los sistemas educativos que (por la dinámica poblacional) están aún en expansión. La situación prevalecerá, sin duda, varios años. Por ello, con enorme realismo, el Dr. Villa afirma: "esa es la realidad y con ella tendremos que trabajar las casas de estudio".

• La pandemia llegó para quedarse. En el mejor de los casos, con fenómenos de morbilidad y epidémicos. Las instituciones tendrán que convivir con ella, adaptarse y, sobre todo, "no pueden ni deben renunciar a su papel básico de centros de estudio. Esto significa que, con mayor vigor, deberán escudriñar la situación actual y colaborar en el diseño de posibles soluciones transformadoras y creativas que permitan superar la difícil situación que hoy se vive".

Conclusión: El honor otorgado a Enrique Villa es una distinción también para las instituciones en las cuales él ha contribuido a engrandecer. En primerísimo lugar el IPN. La Universidad Politécnica de Cataluña es una prestigiada institución: forma parte de las mejores cien del mundo, de acuerdo con el *Shangai Ranking*, y es la primera universidad española en producción científica en materia de matemáticas y computación. Además, como se resaltó en el Acto de Investidura, es la institución en el mundo que tiene más estudiantes de doctorado provenientes de México (mayoritariamente del IPN), sólo superada por el Sistema de la Universidad de California. ☺

ACTUALIDAD.
ABORDÓ EL CRECIMIENTO DEL NIVEL SUPERIOR, ASÍ COMO LA EQUIDAD Y LA CALIDAD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	2

OPINIÓN

RED COMPARTIDA EL CHAPULINZOTE

¿Quién es el más interesado en bajar de la contienda por Quintana Roo a Roberto Palazuelo? Esto nos dicen: de pronto todo mundo se acordó de una entrevista del precandidato y que era pública desde el día uno en que se anunciaron las intenciones de Movimiento Ciudadano de candidatearlo, y se dice que detrás del recordatorio colectivo fue el eterno líder del Partido Verde (PVEM), Jorge Emilio González Martínez; primero se pensó mal del gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, pero ya con el rastreo hecho por el equipo de Palazuelos, las impresiones iniciales cambiaron. Resulta que por andar de queda bien con el habitante de Palacio Nacional, González Martínez promocionó la especie.

En fin, como sea, el viernes se reúnen el candidato y el dueño de MC, Dante Delgado, en una reunión que va a ser dura y hasta con regaños, pero que al final va a terminar con la foto de unidad: Roberto Palasuelo como la mejor opción posible de Movimiento Ciudadano.

Nos cuentan que la llegada de John Kerry ha movilizado al gobierno mexicano para ver el tema de la Reforma Eléctrica y el medio ambiente, desde la óptica de la 4T. Kerry deja claro que son respetuosos de la soberanía, pero también que se busca trabajar en conjunto a fin de lograr un mercado competitivo y abierto. Y mientras se lleva a cabo la reunión entre el presidente Obrador y Kerry, dueños de empresas generadoras de energía son informados que tendrán la oportunidad de ser escuchados en los foros de debate que se extienden hasta el 28 de este mes; de todos modos, la reforma será dictaminada y discutida en pleno hasta pasadas las elecciones.

Este 14 de febrero, el IPN dará a conocer el fallo del proceso IA-011B00001-E32-2022. Y el problema es que entre los 17 interesados están: Limpieza Jored, Iaber Limpieza en General, ASBIIN, IOAD Limpieza y Aseo Privado Institucional, que desde inicios de 2021 tendrían lazos con José Juan Reyes Domínguez, pero no están acreditadas como proveedoras del contrato marco y se les indaga por presentar documentación falsa y simulación de competencia. Por cierto, es raro que el IPN no haya contado con ningún representante de la SFP, pues no se asignó a nadie por parte del Órgano de Control Interno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	2

Tiraditos

ENCUESTAS ALERTAN

- Hay quienes dicen que hay que hacerle caso a las encuestas cuando coinciden. Y es que, en los últimos días las casas de prestigio y las menos confiables tienen un denominador común: Morena está a la baja y el PAN al alza. Hasta hace apenas 3 o 4 meses, estas casas reportaban que la intención de voto por el partido de **Mario Delgado** arrasaba en las gubernaturas, excepto Aguascalientes. Ahora dicen que lleva ventaja clara solamente en Oaxaca y Quintana Roo. Por cierto, ayer el expresidente del PAN, excandidato al gobierno de Chihuahua, ex coordinador de los senadores panistas y nuevamente senador **Gustavo Madero** se incorporó a la Comisión del Programa de Acción Política de Acción Nacional. O sea, afinan motores rumbo al 2024.

IPN Y SU PROCESO DE LIMPIEZA

- En el IPN, de **Arturo Reyes Sandoval**, fueron recibidas las proposiciones para la compra del aseo IA-011B00001-E32-2022, pues el fallo correspondiente debe quedar listo el próximo 14 de febrero. No obstante, entre las 17 concursantes se listaron Jaber Limpieza en General, Limpieza Jored, Aseo Privado Institucional, Asbiin, así como Joad Limpieza y Servicios, empresas que fueron vinculadas con **José Juan Reyes Domínguez**, a quien se ha apuntado como el encargado de orquestar a diversas integrantes del rubro para que sus cotizaciones presenten pequeñas diferencias y terminen por hacer "más atractiva" a una de las coludidas. Las alertas fueron recibidas en Hacienda, de **Rogelio Ramírez**, durante los primeros meses del año anterior, acompañadas de acusaciones por entregar documentos apócrifos y traer consigo perjuicios para los trabajadores.

SIMULACIÓN ENTREGA DE LA UDLAP, ACUSA FUNDACIÓN JENKINS

- La Fundación Mary Street Jenkins de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) exigió la devolución del campus de Cholula, tomado hace más de 7 meses, "por medio de los mecanismos de ley existentes", y calificó como una "simulación" la forma en la que pretenden entregar el campus, pues se desconoce en qué condiciones se encuentra. "Se pretende aparentar que hay voluntad para restituir lo que tomaron por la fuerza. Existen hechos que pueden ser constitutivos de delitos dentro del campus y se desconoce el estado en que se encuentran las instalaciones ante posibles sustracciones de equipo, falta de mantenimiento y material que deben revisarse ante un fedatario público antes de la devolución formal del recinto, que no puede ser depositado para esquivar responsabilidades y quebrantos en su patrimonio", manifestó la Fundación en un comunicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	8



LA DIZQUE "explicación" que dió ayer en la mañanera **Octavio Romero** sobre los contratos entre **Pemex** y **Baker Hughes** dejó más sospechas renovadas que dudas aclaradas.

Y ES QUE el agrónomo presentó una gráfica para señalar que los **gobiernos neoliberales** también les dieron jugosos contratos a **empresas...** con las que su administración sigue haciendo negocios.

LO RARO es que este gobierno canceló el **aeropuerto de Texcoco** y generó un dramático desabasto de **medicinas** bajo el argumento de que las anteriores administraciones hacían transas con contratistas y proveedores, pero a los contratos firmados por Pemex desde 2019 no los tocan ni con el pétalo de una auditoría.

Y QUIZÁS lo peor es que varias de esas compañías a las que tanto criticaban han firmado generosos convenios que modifican los términos originales de los contratos... ¡en su favor!

• • •

PUEDE alegar que lo suyo, lo suyo es el sarcasmo, pero nada más de leer cómo se presenta a sí mismo en su cuenta de Twitter el nuevo secretario académico del **CIDE** que fue impuesto desde el **Conacyt**, **Jordy Micheli**, se pone la piel chinita: "Estoy seguro de que este gobierno ataca a la Ciencia, pero yo le quiero escupir a un científico, además la Tierra es plana y los niñ@s no deben ir a la escuela". El chiste –si es que esto es chistoso– se cuenta solo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	2

• **Conflicto sin fin en el CIDE**

Ahora la comunidad estudiantil del CIDE se expresó en contra de la ratificación de **Jordy Michel** como secretario académico y de **Mónica Santillán** como secretaria de vinculación de la institución, y acusó que los nombramientos se hicieron de manera ilegal. Los alumnos recordaron que estas designaciones se realizaron bajo el nuevo estatuto propuesto por la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien acusan de aplicar las reformas a su conveniencia y sin consultar al Consejo Académico del centro de estudios, con el fin de confirmar la designación de **José Romero Tellaeche**. Nos hacen ver que este nuevo episodio de desencuentro concede razón a quienes advierten que están equivocados quienes quedaron al frente de la institución a causa de una imposición y tras ello creen que el problema está resuelto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	4



El crimen organizado en la nómina magisterial

Yo le creo al Presidente. Si habla de participantes del crimen organizado en el movimiento de normalistas de Ayotzinapa, debe tener información suficiente.

Pruebas útiles para actuar cuando así lo decida.

Además, como él nos convenció desde su larga campaña por llegar a Palacio Nacional, un jefe de Estado está informado de todo.

Nada le es ajeno ni en su entorno familiar o inmediato, con sus colaboradores y cuanto sucede e incide en la gobernanza.

A su soporte acuden los servicios de inteligencia y, como nos dijo en el caso del desafuero, le informan hasta meseros y trabajadores de un hotel.

No nos dio detalles de la participación de personas ajenas en los incidentes del fin de semana, cuando quienes pretendían tomar la caseta de la Autopista México-Cuernavaca bajaron al chofer y lanzaron un camión de *Soriana* contra la Guardia Nacional y policías estatales.

Simplemente nos dijo:

“Tenemos información de que hay gente dedicada a actividades ilícitas infiltradas en este movimiento... a lo mejor ni ellos lo saben”.

SEP, ESTEBANY DELFINA

Lo trascendente es saber qué sigue.

Cómo va a proceder su Gobierno.

Como experiencia, vale la pena una historia:

Al llegar al Gobierno de Michoacán, el perredista **Silvano Aureoles** se dio a la tarea de revisar el movimiento magisterial.

Para regularizar a miles de profesores, ordenó revisar individualmente los casos presentados por la CNTE, quienes cobraban, y en el parte asentó:

-**Servando Gómez, La Tuta**, tiene plaza y cobra como maestro a pesar de estar preso y sentenciado.

Luego, al verse la descentralización, reportó:

-Hay unos tres mil elementos que están identificados como miembros del crimen organizado y exigen plaza y salarios regulares.

La información la recibieron los mandos medios comisionados primero por **Esteban Moctezuma** y luego por **Delfina Gómez** para federalizar la nómina.

Nada ha pasado.

Ahora **Silvano Aureoles** anda fuera del país porque así cree preservar su vida, temeroso de ser víctima de una vendetta.

-Es un viejo odio -me dice una fuente perredista-. **Andrés** no platicó con él ni cuando era

presidente del PRD y **Silvano** ya era un cuadro importante.

Tampoco lo hizo cuando coincidieron, él en la Presidencia y **Silvano** en el Gobierno de Michoacán.

CESADA PERO GANADORA

Miren Eukene Vicente Ertze gana en la desgracia.

Ella era directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Comalcalco -antes fue de Protección Civil- y fue destituida por quejas porque no gustaron sus manejos.

¿A quién?

Según medios locales, a **Daniel Gómez Arellano**, muy cercano al senador tabasqueño con licencia y recién designado director de Fonatur **Javier May**.

Gómez Arellano se quejó por falta de respeto a sus contratos y, nadie pudo abogar por ella, quien pagó fue **Miren Eukene Vicente Ertze**.

Pero de inmediato fue recompensada: se encargará de Fonatur en Quintana Roo, estado importantísimo para el sexenio por la generación de divisas.

Desde Palacio Nacional se ve al turismo como esperanza para sostener la economía -el otro apoyo son las remesas- y la península es vital.

Por ahora ha ordenado acelerar el tendido del Tren Maya, pero vienen otras obras de trascendencia como el aeropuerto internacional de Tulum.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	16

Libros de texto y censura del lenguaje

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

En la primera plana de EL UNIVERSAL se publicó, el 2 de febrero, la nota de María Cabadas: *SEP planea quitar de los libros palabras "neoliberales"*. Muchos medios de comunicación se han interesado en el tema, al considerarlo un acto de censura. El tema central es que la SEP tipifica ciertos términos como "neoliberales", que se utilizan en el ámbito educativo. Y dado que el gobierno de AMLO odia al neoliberalismo ha decidido borrar del vocabulario educativo todos aquellos conceptos que, en su opinión, recuerdan la Reforma Educativa de 2013.

María Cabadas menciona que, entre otros términos, se consideran neoliberales, los siguientes: calidad educativa, evaluación, competencia, productividad, sociedad del conocimiento, eficiencia terminal, rezago, cobertura y pertinencia.

Todos esos términos no son conceptos neoliberales, sino indicadores que sirven para conocer el estado en que se encuentra la educación de un país, una entidad o una institución. Doy algunos ejemplos: calidad es sinónimo de excelencia (término que usa la Cuatrote); evaluación es el procedimiento para verificar el aprendizaje, competencia se utiliza para referirse a saberes, conocimientos, habilidades y actitudes en

cualquier disciplina; eficiencia terminal se refiere a la proporción de estudiantes que concluyen un grado o ciclo escolar; cobertura indica la proporción de niños y jóvenes que son atendidos por el sistema educativo en edad de recibir este servicio; rezago educativo se entiende como la proporción de estudiantes de 15 años que no han concluido la educación básica. Muchos de estos términos se utilizan en otros sectores.

Eliminar los indicadores para conocer la realidad educativa de México es un grave error, pues pondría al país a la deriva del resto de los sistemas educativos del mundo. Cambiarles de nombre, no afecta para nada la realidad educativa y sí dificulta trabajar con organismos internacionales que generan información estadística comparable con base en estos indicadores. Eliminar estos términos sería tanto como eliminar en el ámbito económico los conceptos de inflación, devaluación, productividad o Producto Interno Bruto; lo que no cambiaría el modelo económico del país, ni lo haría más rico o más pobre. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa. A.C.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	25

VOCES DE LA UAM

La Nueva Escuela Mexicana: Utopía o Realidad

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com



Cuando un nuevo gobierno asume el poder, también llegan nuevas propuestas a implementar que por lo general responden a promesas realizadas en campaña. En México, en el terreno de la educación, sepultar el pasado inmediato en cuanto a la "mal llamada Reforma Educativa" fue un compromiso que el gobierno de la 4T volvió realidad.

El 15 de mayo de 2019, el Presidente anunciaba la derogación de aquella Reforma que en ese momento cumplía con el aval de la mitad de los congresos estatales, lo que permitiría en su momento reformar la Constitución mexicana. En esa misma fecha se proponía una reforma constitucional para construir un nuevo proyecto educativo. Paralelo a ello, vendría el establecimiento del Acuerdo Educativo Nacional, que implicaría la realización de foros y de un proceso legislativo que consentiría modificaciones a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esto concluiría con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de la ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y la Ley Reglamentaria del artículo 3º, en materia de Mejora Continua de la Educación (DOF, 30/09/2019). Todo fue parte de la conformación legal para configurar y poner en marcha al proyecto educativo de la 4T en educación básica.

Así, el 6 de julio de 2020 se expedía el Decreto por el que se aprobó el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2020-2024, lo que lleva a reflexionar brevemente sobre el proyecto denominado: la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

¿QUÉ ES LA NEM? El glosario del PSE, le define como "concepción de la escuela que busca la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad".

Sin embargo, al reflexionar sobre esta

concepción institucional, se debe complementar que la NEM tiene dos puntos de inicio (1) es una propuesta de proyecto educativo planteada por el Ejecutivo federal desde los inicios de su gestión y, (2) es una idea surgida en el Acuerdo Educativo Nacional en el que participo una gran parte de los actores e instituciones educativas y que lideró en ese entonces el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Por cualquiera de las dos posibilidades, la Nueva Escuela Mexicana no se puede definir por sí sola en un concepto. Está involucra varias acciones para hacerla realidad. A decir de quien escribe la NEM es una utopía que se encuentra en permanente construcción desde la idea hasta la práctica, además de ser un conjunto de elementos que deben mejorar en las dimensiones: humana, conceptual, normativa, administrativa, organizativa, pedagógica, curricular, tecnológica, financiera, de infraestructura, de servicios escolares, de materiales, de formación y capacitación y, de innovación.

Construir una nueva escuela para cualquier sociedad no es algo nuevo. Es una constante, es una promesa de siempre, es una utopía fácil de ofrecer, pero difícil de lograr. Los actores educativos no deben perderse en lo abstracto, deben encontrar la mejora continua en los hechos.

Lo que comienza a preocupar es que en los recintos escolares del nivel básico todavía no se aprecia esa añorada "Nueva Escuela Mexicana". Es más, en muchas de ellas hay carencias, no hay agua, ni luz, y lo más importante no hay actitud. Las cosas y el personal siguen igual, no se ven cambios, siguen navegando conforme se mueve la ola.

Pareciera ser que algo no se está ha-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	25

ciendo bien. A inicios del ciclo escolar 2019-2020 se promovía en el discurso normativo que en agosto de 2021 se pondría en marcha el nuevo plan de estudios de la NEM para poder dejar de lado y por completo los planes de estudio 2011 y 2017. Desafortunadamente no sucedió así. Apenas el lunes 31 de enero de 2022 se inició con este proceso de construcción curricular. La pandemia no estaba considerada en la planeación educativa y así se transitó por el “Centenario de la Secretaría de Educación Pública”, sin un Plan de Estudios para la educación básica.

Para lograr sus objetivos de gobierno, el Ejecutivo Federal se auxilia de las Secretarías de Estado o Dependencias. El presidente tiene la facultad de nombrar

y remover libremente a los responsables de los órganos de carácter político-administrativo y éstos a su vez a sus estructuras orgánicas en cada subsistema. La pregunta es, si se tenía todo para poner en marcha el camino hacia una transformación educativa mexicana, ¿Por qué no se ha logrado?, ¿Quiénes están operando en contra de la propuesta presidencial o del acuerdo educativo nacional? Algo no está funcionando. La parte normativa y el apoyo del ejecutivo se ha tenido. La parte directiva-operativa no ha dado resultados.

Aunque la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana fue una idea que se promovió entre 2018 y 2019, la mayoría de quienes acompañan a la 4T como funcionario o servidor en la Administración Pública Federal, tomaron sus encargos desde el 1 de diciembre de 2018. Es decir, han transcurrido tres años con dos meses desde que estos actores iniciaron su gestión en el proyecto educativo. ¿Quién está detrás de cada escritorio en la estructura orgánica de la SEP? Convendría revisar perfiles, formación, experiencia y antecedentes, tal vez ahí se encuentre la respuesta del porqué no hay cambio y mejora alguna en la educación básica.

Para transformar la educación en México, hace falta actitud, compromiso y valor. Hacen falta funcionarios responsables, no apatía, ni temor. Basta de culpar a la Pandemia. Necesitamos acción no para construir solo una nueva escuela, sino transformar la educación en México. ¡Necesitamos realidades, más que utopías para construir una mejor sociedad! ●

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	4

La calidad educativa es un derecho y un deber



Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior
roberto@unam.mx

Marx Arriaga Navarro, director general de materiales educativos de la SEP, se ha referido a la calidad educativa como un concepto de cuño neoliberal que, a su juicio, genera y reproduce patrones de desigualdad. En sus palabras: "No se están proponiendo planes y programas para disimular la conducta que se había tomado en un periodo anterior con una línea clara hacia una libertad de mercado donde los conceptos de competencia, calidad educativa, desarrollo sustentable, desarrollo integral, desarrollo constante, todos esos conceptos iban hacia un discurso gerencial, que lo que hacía era generar segmentación y segregación" (*Milenio*, 2 de febrero 2022, nota de Alma Paola Wong).

Este pronunciamiento ha sido reiterado en las asambleas de maestros convocadas por la SEP a fin de recoger los puntos de vista del gremio docente para una próxima reforma curricular de la educación básica. Las asambleas, programadas en todas las entidades federativas, iniciaron el 31 de enero y finalizarán el próximo 22 de marzo. En ellas, Marx Arriaga ha dicho que términos como "calidad educativa", "eficiencia", "productividad" y "sociedad del conocimiento", entre otros, deben ser erradicados de los libros de texto.

Grave sería, aunque es un riesgo evidente, que la conceptualización de la calidad educativa, como propósito central de la operación y el desarrollo del sistema educativo, se deje de lado en la reformulación curricular anticipa la SEP. Porque no es solo una cuestión de vocabulario sino, principalmente, de orientación del modelo que debe guiar la acción docente, los contenidos y los procesos de enseñanza y evaluación de aprendizajes.

Debe advertirse, ante todo, que el acceso a una educación de buena calidad ha sido subrayado, en el consenso internacional, como el eje central del desarrollo educativo. En 1990, la Unesco se pronunció el

respecto en la "Declaración mundial sobre educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje", resultado del primer Foro Mundial de Educación para Todos (EPT). En dicha declaración se indica que "la prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa" (artículo 3 de la declaración).

En el año 2000, el Foro Mundial sobre la Educación organizado por la UNESCO en Dakar (Senegal) para dar continuidad al proceso EPT, además de reiterarse el criterio adoptado en Jomtien, se añadió el compromiso multilateral de "mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales" (Marco de Acción de Dakar, 2000, artículo 7-II).

En 2005 publicó la Unesco el informe de seguimiento de la EPT en el mundo titulado "El imperativo de la calidad". El documento hace un balance sobre los logros y limitaciones de los objetivos planteados por el proyecto EPT en 25 años y concluye: "La calidad es la esencia de la educación. Influye en lo que aprenden los alumnos, cómo aprenden y en los beneficios que obtienen de la educación".

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por la Organización de las Naciones Unidas en 2015, el criterio en favor de una educación de calidad se recoge en el ODS-4, titulado "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", cuya primera meta al 2030 consiste en: "asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos."

¿Es necesario recordar que las declaraciones del proyecto EPT, así como los ODS, han sido suscritas por representaciones oficiales de México y que, por lo tanto, representan compromisos internacionales? Si ello no fuera suficiente, también conviene hacer notar que la promoción de la calidad educativa, así como el derecho humano de acceder a la misma, forman parte de nuestra legislación.

La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes es inequívoca al respecto: "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad (...). Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias garantizarán la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en la misma" (artículo 57).

En la reforma constitucional de 2019 el término de "calidad educativa" fue sustituido por el de "excelencia", aunque se conservó el núcleo de la definición. La reforma constitucional de 2013 añadió al elenco de "fines" de la educación el siguiente. "Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos" (artículo 3-II-d). La versión 2019 dice: "Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad."

En suma, la calidad educativa es un derecho de las personas y un deber para el Estado. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	9

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El bastión tricolor

La elección del Estado de México en el 2023 definirá el futuro del PRI, entre ser un partido significativo o uno irrelevante.

El gobernador Alfredo del Mazo sabe, lo saben todos, que con la victoria en la elección para gobernador saca boleto para participar en el proceso 2024. No hay manera de estar en esa competencia sin un triunfo en su propio estado.

Ya se dio el primer movimiento. Fue el cambio en Comité Directivo del PRI. Llega Eric Sevilla, quien horas antes renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado. El mensaje es que el gobernador asume el control del proceso

Ya se está trabajando con las dirigencias de PAN y PRD para conformar una alianza que sea competitiva en las diferentes regiones.

El Edomex es el principal bastión de votos para el PRI a nivel nacional. Uno de cada cinco votos para el tricolor se genera en el Edomex, de ahí su relevancia.

Normalistas amagan

En las oficinas del gabinete de seguridad se prendieron los focos de alerta después del episodio del tráiler en la Autopista del Sol.

Hay señales claras de que puede tratarse del inicio de un movimiento a gran escala que incluya al resto de las escuelas normales rurales del país, en solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa. **Por lo pronto alumnos de la normal Vasco de Quiroga, de Michoacán, ya dijeron que se suman y que están dispuestas a tomar medidas mucho más radicales que la del tráiler. ¿De qué están hablando?**

Se evalúa si están blofeando o si hay razones para tomar precauciones. Se dice que parte del dinero de la toma de casetas de peaje se dedica a la preparación de estas acciones todavía más radicales.

Se termina el plazo

Ya no habrá otra prórroga. El 31 de marzo concluye el plazo para que los sindicatos renueven a sus directivas a través del voto personal, libre y secreto, garantías que antes, hay que decirlo, no tenían todos los trabajadores mexicanos.

La Secretaría del Trabajo llamó a no dejar pasar más tiempo, ya que estamos en tiempo de compensación pues el plazo para la renovación se amplió por los efectos de la pandemia

Hay un nuevo marco legal, ajustado a las exigencias del T-MEC, y también novedosos mecanismos para el ejercicio del voto como el Sistema Remoto de Votación Laboral, digitalizado, que se usó por ejemplo en la elección del STPRM.

El ejemplo reciente de la votación en la planta de GM de Silao, donde un sindicato independiente le arrebató, a base de votos, la titularidad del Contrato Colectivo a la CTM, es ejemplo de que sí se puede dar un giro democrático.

El meollo del asunto

Interesante intervención del director general de Pemex, Octavio Romero, sobre las empresas internacionales que han tenido contratos con la paraestatal, en particular Baker Hughes, de la que tanto se ha hablado en días recientes.

Proporcionó datos que comienzan a ser aprovechados por analistas expertos en el sector petrolero.

Lo que se esperaba, sin embargo, era otra cosa. No entró en el tema del posible conflicto de interés que es el meollo de la controversia, de manera que el asunto no se cierra.

Los medios, nacionales, pero también internacionales, seguirán con su cobertura que tanta molestia genera.

Avances en Tijuana

No se regatea el reconocimiento a las autoridades encargadas de la investigación del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana.

La Secretaría de Seguridad Federal dio ayer noticias de avances sustantivos, comenzando por la identificación y captura de los autores materiales del homicidio.

En casos similares la impunidad ha sido la regla. Hay la expectativa fundada de que al menos esta vez se conocerá la verdad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	2

BAJO RESERVA

AMLO sorprende a dos cancilleres

:::: Como un balde de agua helada, nos dicen, cayó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de poner "en pausa" la relación con España. Mientras en la oficina central de la cancillería mexicana se recibía al enviado Especial de **Joe Biden** para el Cambio Climático, **John Kerry**, llegó la noticia de lo que el jefe del Ejecutivo había dicho durante la conferencia de prensa mañanera. Tras lo dicho por el mandatario mexicano la SRE no dijo nada, pero quien sí acusó de recibo fue el canciller



López Obrador

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

español **José Manuel Albares**, que solo pudo manifestar su "sorpresa" por las declaraciones del presidente de México pues, dijo, se contradicen con las que había realizado hace unos días y con las que escuchó en persona de boca del secretario Ebrard con quien sostuvo un "encuentro cordial" en Honduras la semana pasada. AMLO sorprendió a dos cancilleres.

La gallina de los huevos de oro de Ayotzinapa

:::: Las casetas de peaje Palo Blanco y La Venta son "la gallinita de los huevos de oro" para los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Guerrero. Nos cuentan que en esos dos puntos, de gran afluencia vehicular, el negocio es de varios millones de pesos a la semana que son recabados por los alumnos del plantel. En esas casetas los jóvenes, piden a cada vehículo 100 pesos para dejarlos pasar. No por nada, nos comentan, esas casetas son peleadas no sólo por los estudiantes de Ayotzinapa, sino por otros grupos guerrerenses.

Arranca la sucesión en el EDOMEX

:::: La sucesión en el Estado de México arrancó esta semana y nos dicen que el gobernador **Alfredo Del Mazo** (PRI) demostró que tiene el músculo para encabezar el proceso, en unidad con el priismo nacional. Primero, impulsó a la nueva dirigencia del PRI en el estado y ayer nombró a cuatro mujeres en su gabinete. Nos hacen ver que la estrategia electoral del gobernador estará basada en las mujeres y que nadie pierda de vista que lleva años nombrándose como el gobernador de las mujeres. Por eso no extraña que **Alejandra del Moral** y **Martha Hilda González** se vayan a hacer cargo, respectivamente, del programa social más importante de su gobierno y de la Secretaría que atiende a las mujeres. Don Alfredo dijo que las mujeres son presente y futuro, por algo lo dirá, nos hacen notar.

En Oaxaca vislumbran buen agarrón electoral

:::: Oaxaca, nos aseguran, no está entregado a Morena para las elecciones de 2021, como muchos lo piensan. Nos comentan que si alguien piensa lo contrario debería asomarse al perfil del candidato del PRI al gobierno estatal, **Alejandro Avilés**, para ver de qué tamaño será la pelea electoral. Su designación, nos explican, logró una amalgama en el priismo oaxaqueño y el cierre de filas con el gobernador **Alejandro Murat**. Los tricolores aseguran que no están con los brazos caídos, y menos con el ánimo de soltar la plaza frente a Morena, y lo que esperan es un buen agarrón electoral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/02/2022	1	15

Ayotzinapa y las infiltraciones

SANTIAGO AGUIRRE*

Los hechos relacionados con las protestas de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa ocurridas la semana pasada generan reflexiones en al menos tres niveles:

En primer lugar, desde una perspectiva basada en los derechos humanos, que presupone el indeclinable reconocimiento de la común dignidad humana, se impone rechazar el escalamiento de la protesta protagonizada por los normalistas. Arrojar irresponsablemente un vehículo automotor no tripulado contra los contingentes policiales, no es aceptable bajo ningún parámetro. Por mera fortuna la acción no concluyó en tragedia. Asentada sin ambages esta cuestión, es deseable también apuntar que se deben encontrar canales de diálogo político que moderen las tensiones que subyacen a este incremento de las protestas y que se revise la actuación po-

licial en el evento, para verificar que se haya realizado conforme a los protocolos aceptados en un escenario de protesta social y evitar hacia adelante las consabidas provocaciones.

Esta es precisamente la segunda reflexión que se impone. Claramente, a escala estatal no están abriéndose canales de diálogo para encauzar la conflictividad social y humanizar los conflictos. Esto es especialmente grave en entidades gobernadas por el partido en el poder, como Guerrero, pues como ha resaltado atinadamente y con insistencia el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, en esos entornos de alternancia la sociedad espera, no la soberbia de quien accede al poder y se olvida de las causas históricas, sino nuevos esquemas de diálogo con los sectores más desposeídos, que reconozcan en éstos agencia y protagonismo y no sólo su pretendido carácter de sujetos pasivos de programas sociales.

En el debate público, sin embargo, se ha incorporado otro filón a la

discusión que por su trascendencia se impone como tercer tema para la reflexión. Ha sido el Presidente de la República quien ha impuesto este giro, al afirmar que la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa está "infiltrada por la delincuencia organizada".

No se ha presentado ante la opinión pública, ni en las mesas de diálogo con las familias de los estudiantes desaparecidos, información que sustente este aserto ni tampoco se ha explicado cómo el mismo se relacionaría con el escalamiento de la protesta al que se ha aludido; simplemente, como ha ocurrido en otras ocasiones y respecto de otros temas, desde la conferencia presidencial matutina se ha lanzado una afirmación y el debate ha tomado otra dirección.

Quienes por años han querido vincular la desaparición de los normalistas con una supuesta infiltración de la delincuencia organizada en la normal no han demorado en retomar las afirmaciones presidenciales para nutrir su posición y generar desinformación. Un alineamiento paradójico, por donde se vea, pues se trata de actores que siempre se han opuesto al esfuerzo de esclarecimiento del caso que ha impulsado esta administración.

Ante estas posiciones, hay que volver a las investigaciones que en su momento hizo el Grupo de Expertos Independientes para insistir en que en relación con los hechos del 26 de septiembre de 2014 jamás se ha podido establecer que haya existido algún vínculo entre los normalistas y la delincuencia organizada, ni hay pruebas de que alguna relación de esta índole explique la dinámica de lo sucedido, ni mucho menos hay elementos que permitan presumir que de esto se siga alguna línea que ayude a dilucidar el paradero de los estudiantes.

Por eso, es grave la afirmación proferida e inevitablemente remite a afirmaciones similares que en su momento escuchamos en el anterior sexenio.

Pero la irrupción de este tema permite, al menos, recordar una cuestión que sí es importante para el caso: si en verdad se pretende investigar algún tipo de infiltración subrepticia en las normales rurales, habría que comenzar por las esclarecer las prácticas del Ejército Mexicano, aún no reconocidas ni erradicadas, de introducir en escuelas como Ayotzinapa soldados con fachada de estudiantes para monitorear y reportar sus actividades. Indagar estas prácticas de las hoy empoderadas fuerzas armadas contribuiría más a esclarecer el caso, que alentar indirecta y acaso involuntariamente las líneas falaces que por más de un lustro han impulsado los enemigos de la verdad en el caso Ayotzinapa.

*Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC

Indagar las prácticas de las hoy empoderadas fuerzas armadas contribuiría más a esclarecer el caso